



# Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general  
14 de enero de 2022  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
Septuagésimo séptimo período de sesiones

**Consejo Económico y Social**  
**Período de sesiones de 2022**  
23 de julio de 2021 a 22 de julio de 2022  
Tema 18 b) del programa anotado\*  
**Cuestiones económicas y ambientales:**  
**Ciencia y tecnología para el desarrollo**

## **Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El presente informe se ha preparado en respuesta a las resoluciones 2006/46 y 2007/8 del Consejo Económico y Social, en la que el Consejo solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas que informara a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En el informe se destacan los principales avances y actividades que las partes interesadas han realizado en 2021. Fue preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, basándose en la información proporcionada por entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y otras partes interesadas.

\* E/2022/1.



## Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución 2006/46 del Consejo Económico y Social. Incluye información proporcionada por 31 entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y otras partes interesadas en respuesta a una carta del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en la que se solicitaban contribuciones sobre las tendencias, los logros y los obstáculos en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). El informe resume los avances y las actividades que se han realizado en 2021<sup>1</sup>.

### I. Principales tendencias

#### A. La pandemia: enseñanzas extraídas

2. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha tenido un impacto en casi todos los aspectos de la sociedad y la economía humanas. Las reducciones de la producción nacional y del comercio internacional resultantes de las restricciones relacionadas con la pandemia han afectado negativamente a los ingresos públicos y a los de los particulares. Se han perdido puestos de trabajo, la educación ha sufrido restricciones y la sanidad y otros servicios públicos han experimentado una presión sobre los recursos.

3. El papel de las tecnologías digitales para mitigar los impactos de la pandemia ha sido sustancial, al permitir una mayor continuidad de la que hubiera sido posible de otro modo. Muchos trabajos de oficina han pasado a realizarse en línea. Las transacciones en línea han permitido que las empresas y los hogares mantuvieran la oferta y la demanda de bienes y servicios. Mientras las escuelas y universidades permanecían cerradas, los estudiantes han aprendido a distancia. Las tecnologías digitales también han desempeñado un papel importante en la respuesta médica, ya que el rápido análisis de los datos clínicos ha facilitado el desarrollo de vacunas y de medidas de salud pública para contener las infecciones. Sin embargo, estos ejemplos de resiliencia tienen limitaciones. El aprendizaje en línea y el teletrabajo no han sido posibles para todos, ni han sustituido totalmente las modalidades tradicionales de educación y trabajo. Las desigualdades en el acceso a los recursos digitales han restringido la capacidad de las personas y las empresas para beneficiarse y parecen haber intensificado las desigualdades en el acceso a los servicios, incluidas las relacionadas con el

---

<sup>1</sup> Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC); Banco Mundial; Centro de Comercio Internacional (ITC); Comisión Económica para África (CEPA); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comisión Económica para Europa (CEPE); Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO); Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP); Consejo de Europa; Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN); Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES); Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Foundation ECPAT International; Internet Society (ISOC); Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología; Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización Meteorológica Mundial (OMM); Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); Organización Mundial de la Salud (OMS); Organización Mundial del Comercio (OMC); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); UNCTAD; Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Véase <https://unctad.org/webflyer/2021-report-secretary-general-progress-made-implementation-and-follow-outcomes-world>.

*Nota:* Todos los sitios web mencionados en las notas de pie de página fueron consultados en enero de 2022.

género. Los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han ralentizado y, en algunos casos, se han invertido.

4. Se pueden extraer varias enseñanzas. La pandemia ha servido para reforzar la importancia de permitir un acceso asequible a un ancho de banda de alta calidad y a los recursos digitales y los servicios que dependen de ellos. Las personas y los países con un ancho de banda asequible y de calidad han tenido más probabilidades de lograr la resiliencia y menos de experimentar efectos adversos. La pandemia ha servido para demostrar el valor de la recopilación, la gestión y el análisis de datos a fin de que las sociedades comprendan los retos, identifiquen las respuestas y realicen ajustes con rapidez. Esto es esencial tanto para responder a las crisis inmediatas como para planificar la recuperación. La pandemia también ha servido para reforzar la importancia de establecer relaciones sólidas entre la ciencia y el desarrollo de políticas públicas, de forma que la innovación contribuya plenamente a la resiliencia y el desarrollo sostenible. Algunos de los riesgos asociados a las tecnologías digitales se han hecho más patentes y su tratamiento, más urgente. El aprovechamiento de los datos personales para apoyar la salud pública ha demostrado la importancia de la protección y la seguridad de los datos. La infodemia identificada por la OMS<sup>2</sup> ha reforzado la importancia de difundir información y contrarrestar la información errónea y la desinformación.

5. Esta no será la última pandemia y los países que han preparado planes estratégicos están en mejor situación para garantizar la resiliencia y la recuperación. La experiencia actual está demostrando lo importante que es hacer que la infraestructura de comunicaciones, la gestión de los datos y los recursos en línea ocupen un lugar central de los planes de crisis.

## **B. El cambio climático y el medio ambiente**

6. Además de en la pandemia, la comunidad internacional se ha centrado en la crisis climática, mediante, entre otras cosas, los compromisos asumidos en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La creciente importancia de las tecnologías digitales las convierte en un elemento fundamental para cumplir esos compromisos y lograr la estabilidad climática y la sostenibilidad ambiental.

7. La relación entre la digitalización y el medio ambiente es compleja e interactiva. Los avances en la recopilación y el análisis de datos permiten que los Gobiernos y las empresas mejoren la eficiencia y orienten los recursos, reduciendo potencialmente el consumo de energía. Esto contribuye al desarrollo de estrategias para reducir las emisiones de carbono y mitigar el impacto climático.

8. Las empresas de datos han avanzado hacia el uso de fuentes de energía renovables para sus operaciones y para los centros de datos. Sin embargo, la proliferación de dispositivos, el crecimiento de los mercados del video y de los juegos, el despliegue de nuevas tecnologías basadas en la inteligencia artificial y el rápido crecimiento de los volúmenes de tráfico de datos también hacen que aumente el consumo de energía. Las tecnologías de frontera, como los vehículos autónomos y las criptomonedas, acelerarán esta situación, y el impacto ambiental a largo plazo de los cambios de comportamiento, como el teletrabajo, sigue sin estar claro. La proliferación y la rápida rotación de dispositivos comunes, como los teléfonos móviles, también contribuyen a los problemas de los desechos electrónicos.

9. Estas tendencias han contribuido a sensibilizar sobre la sostenibilidad ambiental digital, que es el objetivo de una nueva iniciativa multiinstitucional en el marco de la agenda de cooperación digital de las Naciones Unidas<sup>3</sup>. Las estrategias de sostenibilidad exigen que los Gobiernos, las organizaciones internacionales y las empresas aprovechen al máximo el potencial de la informatización para permitir la eficiencia energética y mejorar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Gobiernos y las empresas deben incorporar los

<sup>2</sup> [https://www.who.int/health-topics/infodemic#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/infodemic#tab=tab_1).

<sup>3</sup> <https://www.sparkblue.org/content/press-release-launch-new-global-initiative-advance-digital-environmental-sustainability>.

principios ambientales, la eficiencia energética y la reducción de desechos en el diseño de las infraestructuras, el *hardware* y los servicios digitales, así como en la gestión de datos.

### C. El desarrollo y las tecnologías en evolución

10. En los 15 años transcurridos desde la CMSI se han producido importantes avances en las tecnologías de la información. Internet se ha convertido en el medio de comunicación más importante para muchas personas, en la base de nuevas formas de comercio e interacción social y en una plataforma sobre la que se han construido nuevos sectores empresariales. Sin embargo, es solo una parte de una constelación de tecnologías innovadoras que dependen de la digitalización, como el aprendizaje automático y la inteligencia artificial, la toma de decisiones mediante algoritmos, la robótica, la realidad virtual y la computación cuántica. Recientemente la atención del público se ha dirigido hacia la posible integración de la realidad virtual y la física, en lo que se ha denominado metaverso.

11. Las novedades en este tipo de tecnologías son constantes. Tienen el potencial de transformar las sociedades y las economías de forma más radical que Internet por sí sola y van a interactuar profundamente con los esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible. Los Gobiernos, las organizaciones internacionales y las empresas están explorando cada vez más ese potencial, que se ha visto reforzado durante la pandemia. Las tendencias de las tecnologías de frontera, la relación entre el desarrollo humano y el digital, y la necesidad de innovar con equidad constituyen el tema de la publicación de la UNCTAD *Informe sobre Tecnología e Innovación 2021: Subirse a la ola tecnológica – Innovación con equidad*.

12. El Banco Mundial, en *Informe sobre el desarrollo mundial 2021: Datos para una vida mejor*, señala los obstáculos que impiden alcanzar el potencial tecnológico, como la relación entre los objetivos comerciales y de desarrollo en la gestión de datos, la incompatibilidad de los sistemas de datos y la falta de confianza del público; y señala la necesidad de un nuevo contrato social, es decir, “un acuerdo entre todos los participantes en el proceso de creación, reutilización e intercambio de datos que fomente la confianza asegurando dos cosas: que no se verán perjudicados con el intercambio de sus datos y que el valor económico y social resultante será repartido de una manera equitativa”.

13. Las innovaciones en las tecnologías de frontera pueden cambiar el comportamiento y alterar las normas sociales, económicas y de otro tipo antes de que sus implicaciones sean totalmente evidentes o de que los Gobiernos respondan a ellas. La preocupación por los posibles riesgos ha llevado a un amplio debate sobre la ética de la inteligencia artificial. La concentración de la innovación digital en un pequeño número de países también ha suscitado la preocupación de que los países pasen a depender de un conjunto reducido de proveedores de productos y servicios cada vez más esenciales para la prosperidad nacional. Las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, incluida la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, deben estudiar la forma de garantizar que las tecnologías de frontera respondan a los intereses de todos los países y que las capacidades de explotación de los datos para el desarrollo se distribuyan de forma equitativa, por ejemplo, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de código abierto, la transparencia y el intercambio de tecnología.

### D. Gestión de datos y ciberseguridad

14. El creciente papel de los datos en el desarrollo ha hecho que se preste más atención a su gestión y su gobernanza. Las responsabilidades de las empresas de datos hacia los usuarios de servicios como los motores de búsqueda y las plataformas de medios sociales, especialmente en lo que respecta a la privacidad, son objeto de un amplio debate.

15. Algunas empresas tienen más datos que los Gobiernos sobre las personas en sus sociedades. Estos datos tienen un valor tanto comercial como en materia de desarrollo. Por ejemplo, la información sobre salud pública extraída de los datos puede ayudar a los Gobiernos y a los proveedores de servicios sanitarios a identificar los problemas y orientar los recursos, mejorando el bienestar individual, previniendo epidemias, reduciendo costes y añadiendo valor social y económico. En la actualidad, aún no se ha alcanzado un consenso

sobre los arreglos en cuanto al intercambio de datos entre los usos comerciales y los de desarrollo. También se necesitan medios eficaces para anonimizar los datos, a fin de proteger a los usuarios de la intrusión o la vigilancia.

16. Se han intensificado los debates sobre la gobernanza internacional de los datos y su localización. Algunos Gobiernos y empresas desean minimizar las restricciones a los flujos transfronterizos de datos. A otros les preocupa que esto pueda poner en peligro los intereses o la seguridad nacionales y prefieren que al menos algunos tipos de datos se conserven localmente. Los modelos de gobernanza y las formas de aliviar las preocupaciones se exploran en la publicación de la UNCTAD *Informe sobre la Economía Digital 2021: Flujos de datos transfronterizos y desarrollo – Para quién fluyen los datos*.

17. La ciberseguridad es fundamental en la gestión de datos. El papel cada vez más importante de los datos en las sociedades hace que aumenten los riesgos de que se produzcan violaciones de la seguridad de los datos y los riesgos que estas plantean, especialmente cuando ponen en peligro los servicios esenciales. Durante la pandemia han aumentado los ataques delictivos tanto a redes digitales como a personas, y son cada vez más sofisticados<sup>4</sup>. También preocupan la desinformación y la interferencia en los procesos democráticos. Es prioritaria la cooperación internacional para mantener las normas y mejorar los estándares de ciberseguridad.

## E. Cooperación digital

18. Se ha seguido avanzando en la aplicación del informe del Secretario General titulado *Hoja de ruta para la cooperación digital*<sup>5</sup>. El informe sirvió para poner de relieve la compleja naturaleza de la emergente sociedad digital y su impacto en todos los aspectos, sociales y personales, del desarrollo humano.

19. La creciente omnipresencia y la rápida evolución de las TIC trascienden los límites tradicionales de las políticas públicas y exigen nuevos tipos de gobernanza, regulación y asociación entre los Gobiernos, las empresas y la sociedad civil. La naturaleza global de la digitalización, en particular el carácter transfronterizo de los servicios en línea y las transacciones digitales, también afecta a los límites entre la gobernanza nacional e internacional. Los cambios rápidos e imprevisibles exigen una mayor agilidad de las partes interesadas, incluida la capacidad de integrar las nuevas oportunidades con las normas y objetivos internacionales establecidos, como los relacionados con los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

20. Estas tendencias exigen una innovación tanto en la gobernanza como en la tecnología. La aparición de enfoques de múltiples interesados, respaldados por la CMSI, ha facilitado la toma de decisiones y ha permitido aprovechar con mayor eficacia las oportunidades que ofrece la sociedad de la información. El carácter complejo y holístico del desarrollo digital exige que la participación sea también multisectorial y multidisciplinar, vinculando las oportunidades virtuales identificadas mediante la tecnología con las limitaciones identificadas mediante las ciencias sociales y la economía.

21. La gobernanza multilateral también debe evolucionar a fin de aprovechar las nuevas oportunidades y riesgos para el desarrollo sostenible. La proliferación de foros multilaterales que se ocupan de aspectos de la sociedad digital entraña el riesgo de duplicación y discordancia, mientras que la asociación y la colaboración son esenciales para alcanzar objetivos internacionales comunes. Cuando hay múltiples espacios de decisión o estos compiten entre sí, es más difícil que los países en desarrollo participen plenamente en la toma de decisiones. La agenda de las Naciones Unidas para la cooperación digital busca la cohesión y el consenso y será un componente fundamental en el examen de los resultados de la CMSI en 2025.

<sup>4</sup> <https://www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2020/Un-informe-de-INTERPOL-muestra-un-aumento-alarmando-de-los-ciberataques-durante-la-epidemia-de-COVID-19>.

<sup>5</sup> <https://www.un.org/es/content/digital-cooperation-roadmap/>; <https://digitalcooperation.org/>.

## II. Aplicación y seguimiento a nivel regional

### A. África

22. La conectividad en África sigue siendo inferior a la de otras regiones, aunque el uso de las TIC está creciendo rápidamente y se ha acelerado durante la pandemia. La CEPA y la Unión Africana colaboran con los organismos de las Naciones Unidas y con asociados del sector privado para aprovechar las oportunidades relacionadas con las TIC. La CEPA ha puesto en marcha una plataforma digital relacionada con la pandemia para toda África, en colaboración con empresas de telecomunicaciones, con el fin de ayudar a los Gobiernos a analizar las necesidades y orientar los recursos en respuesta a la pandemia.

23. La UNESCO y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional estudiaron las prioridades y la capacidad de la inteligencia artificial, subrayando la necesidad de reforzar la capacidad en África para obtener beneficios de la tecnología<sup>6</sup>.

24. La iniciativa Economía Digital para África, del Banco Mundial, ha realizado 14 estudios sobre contextos específicos de cada país en materia de infraestructuras, plataformas, servicios financieros, competencias y empresas, para fundamentar los préstamos del Banco Mundial.

25. La Iniciativa de Política y Regulación para un África Digital es un proyecto conjunto de la Unión Africana, la Unión Europea y la UIT destinado a optimizar los espectros, armonizar la política y la regulación y mejorar la participación de las partes interesadas en la elaboración de políticas relacionadas con Internet. La Unión Africana está desarrollando un marco de política de datos con el apoyo de Research ICT Africa<sup>7</sup>.

### B. Asia y el Pacífico

26. La CESPAP ha elaborado un proyecto de plan de acción para la puesta en marcha de la autopista de la información de Asia y el Pacífico, centrado en la cooperación regional para lograr la conectividad para todos, los datos y la tecnología y las aplicaciones digitales<sup>8</sup>. La CESPAP ha realizado estudios monográficos de conectividad significativa en cinco países y estudios para evaluar la mejora de la conectividad transfronteriza en Asia Central y los puntos subregionales de intercambio de tráfico de Internet.

27. El Foro Económico Mundial, en el informe *Association of Southeast Asian Nations Digital Generation Report*, analizó la relación entre la pandemia y la digitalización en seis países del Sudeste Asiático.

### C. Asia Occidental

28. La CESPAP promueve el desarrollo de servicios e infraestructuras en línea en la región árabe. Existen dificultades en cuanto a la disponibilidad y asequibilidad de Internet, especialmente en los países menos desarrollados y en los países en situación de posconflicto; la ciberseguridad; las brechas digitales de género y geográficas; y las políticas relacionadas con la innovación y la inversión. La CESPAP colaboró con el DAES, la UIT, la Liga de los Estados Árabes, la UNCTAD y la UNESCO en la organización del Foro de Cooperación Digital y Desarrollo<sup>9</sup>. Junto con la Liga de los Estados Árabes, la UNESCO preparó una agenda digital para que la examinara el Consejo de Ministros Árabes de Telecomunicaciones

---

<sup>6</sup> <https://es.unesco.org/news/unesco-lanza-resultados-encuesta-evaluacion-necesidades-inteligencia-artificial-africa>.

<sup>7</sup> <https://afroaware.com/data-policy-framework-in-africa-What-you-need-to-know>.

<sup>8</sup> <https://www.unescap.org/our-work/ict-and-disaster-risk-reduction/asia-pacific-information-superhighway-platform>.

<sup>9</sup> <https://www.unescwa.org/events/arab-forum-digital-cooperation-and-development>.

y Tecnologías de la Información<sup>10</sup>. Además, la UNESCO ha ayudado a crear capacidad para los exámenes del desarrollo digital a nivel nacional en la región.

## D. Europa

29. La Comisión Económica para Europa (CEPE) coordina la labor del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, que formula recomendaciones para la facilitación del comercio y estándares electrónicos para los Gobiernos y las empresas. La CEPE publicó *Digital and Sustainable Trade Facilitation: UNECE Regional Report 2021* y *Supporting Innovative High-Growth Enterprises in Eastern Europe and South Caucasus: UNECE Policy Handbook*.

30. El Consejo de Europa da prioridad a la labor relativa a libertad de expresión, la privacidad y la protección de datos, la ciberseguridad, la protección de la infancia y los medios de comunicación en la era digital y, junto con los Gobiernos del Japón y los Estados Unidos de América, organizó un simposio mundial sobre los derechos humanos en la esfera digital<sup>11</sup>.

31. La Comisión Europea publicó la Brújula Digital 2030, un programa para el desarrollo digital en el Gobierno, las empresas, las competencias y las infraestructuras tras la pandemia; y propuso dos iniciativas legislativas, una ley de servicios digitales y una ley de mercados digitales, relacionadas con el comportamiento de las grandes plataformas en línea y un marco para el desarrollo digital<sup>12</sup>.

## E. América Latina y el Caribe

32. La CEPAL actúa como secretaría técnica de la agenda digital para América Latina y el Caribe acordada por los ministros regionales en 2020, con los siguientes ámbitos de acción: infraestructura; economía digital; gobierno digital; inclusión y capacidades digitales; tecnologías emergentes; confianza y seguridad digital; mercado digital regional; y cooperación regional digital<sup>13</sup>. La CEPAL publicó informes sobre las tecnologías digitales para un nuevo futuro, centrados en el bienestar y la inclusión social, el desarrollo productivo y la gobernanza digital; y los indicadores regionales en materia de adopción de tecnologías digitales<sup>14</sup>. Además, la CEPAL evaluó las tendencias de la inversión con referencia a la tecnología de quinta generación; apoyó los planes subregionales de desarrollo digital y proporcionó herramientas analíticas relativas a la transformación digital de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas; y pretende establecer un observatorio regional para el desarrollo digital que estudie nuevas métricas y directrices para la elaboración de políticas<sup>15</sup>.

<sup>10</sup> <https://archive.unescwa.org/publications/arab-digital-agenda-arab-information-communication-technology-sustainable-development>.

<sup>11</sup> <https://www.coe.int/en/web/freedom-expression/human-rights-in-digital-sphere>.

<sup>12</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52021DC0118>; [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030_es); <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-services-act-package>.

<sup>13</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46439-agenda-digital-america-latina-caribe-elac2022>.

<sup>14</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46816-tecnologias-digitales-un-nuevo-futuro>; <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46766-datos-hechos-la-transformacion-digital-informe-principales-indicadores-adopcion>.

<sup>15</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47147-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2021>; <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47183-transformacion-digital-mipymes-elementos-diseno-politicas>; <https://www.cepal.org/es/proyectos/observatorio-regional-desarrollo-digital>.

### III. Aplicación y seguimiento a nivel internacional

#### A. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información

33. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información coordina la aplicación interinstitucional de los resultados de la CMSI en todo el sistema de las Naciones Unidas y ha iniciado un diálogo sobre la función de la digitalización en el decenio de acción para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>16</sup>.

#### B. Asamblea General y Consejo Económico y Social

34. La Asamblea General aprobó una resolución sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible<sup>17</sup>. El Consejo Económico y Social aprobó la resolución “Transición socialmente justa hacia el desarrollo sostenible: la función de las tecnologías digitales en el desarrollo social y el bienestar de todos”<sup>18</sup>.

#### C. Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

35. En su 24º período de sesiones, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo se centró en la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) para la salud y en el aprovechamiento de la tecnología de cadena de bloques para el desarrollo sostenible, y propuso resoluciones sobre la aplicación de los resultados de la CMSI y la CTI para el desarrollo<sup>19</sup>. Durante la reunión de expertos entre períodos de sesiones, la Comisión se centró en la industria 4.0 para el desarrollo inclusivo y la CTI para el desarrollo urbano sostenible en un mundo posterior a la pandemia<sup>20</sup>.

#### D. Facilitación y coordinación de la aplicación por múltiples interesados

36. El Foro de la CMSI de 2021 se celebró con el tema “Las TIC para sociedades y economías inclusivas, resilientes y sostenibles”. Más de 50.000 participantes de 185 países tomaron parte en unas 250 sesiones en línea celebradas a lo largo de cuatro meses. Las sesiones se centraron en los jóvenes y las personas mayores, las personas con discapacidad, la integración de la perspectiva de género, la ciberseguridad y las tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible. Durante la última semana tuvieron lugar una mesa redonda a nivel ministerial, diálogos interactivos de alto nivel y una ceremonia de entrega de premios<sup>21</sup>. Se añadieron a la plataforma de inventario de la CMSI más de 1.000 iniciativas que aprovechan las TIC para obtener resultados en materia de desarrollo<sup>22</sup>.

37. La Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible, en *The State of Broadband Report 2021*, abordó los enfoques centrados en las personas para una conectividad de banda ancha universal. La UNESCO y Nokia copresiden un grupo de trabajo de la Comisión para elaborar recomendaciones sobre la transformación digital y el fomento de la capacidad en materia de inteligencia artificial en los países en desarrollo; otros grupos de trabajo están estudiando los dispositivos inteligentes y la salud y la atención virtuales<sup>23</sup>. ONU-Mujeres y los Gobiernos del Canadá y México están liderando los debates sobre un marco común de entendimiento y evaluación de la inclusión digital, coordinado por la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología. Además, la alianza mundial “Iguales”,

---

<sup>16</sup> <https://unctad.org/topic/ecommerce-and-digital-economy/ungis-dialogue>.

<sup>17</sup> A/RES/76/189.

<sup>18</sup> E/RES/2021/10.

<sup>19</sup> E/CN.16/2021/2; E/CN.16/2021/3; E/2021/31-E/CN.16/2021/4.

<sup>20</sup> <https://unctad.org/meeting/cstd-2021-2022-inter-sessional-panel>.

<sup>21</sup> <https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2021/es/Home/Outcomes>.

<sup>22</sup> <https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2021/Files/outcomes/draft/WSISStocktakingReport2021.pdf>.

<sup>23</sup> <https://broadbandcommission.org/working-groups/>.



formada por entidades de las Naciones Unidas y organismos sectoriales, pretende acabar con las brechas digitales relacionadas con el género en el acceso y el liderazgo dentro del sector de las TIC.

## **E. La sociedad civil, las empresas y las asociaciones de múltiples interesados**

38. Muchas de las actividades que apoyan los objetivos de la CMSI son llevadas a cabo por la sociedad civil, las empresas y las comunidades académicas y técnicas, así como por medio de las asociaciones de múltiples partes interesadas.

39. La IFLA colaboró con las bibliotecas para apoyar su contribución al acceso y la participación digitales durante la pandemia, examinó el papel de las bibliotecas en la creación de competencias digitales y evaluó la cooperación con los municipios para apoyar los derechos digitales y la inclusión.

40. ISOC, en *Plan de acción 2021: Empoderar a las personas para crear una Internet más grande y fuerte*, se centró en el fortalecimiento de Internet, promoviendo una utilización eficaz y las cuestiones normativas, y, en un kit de herramientas para la evaluación del impacto de Internet, sugirió formas de evaluar el impacto de las políticas y tendencias en los fundamentos técnicos de Internet<sup>24</sup>.

41. La APC, que es una red internacional de organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el desarrollo, los derechos y el género, se centró en la exclusión financiera, la respuesta a las amenazas a los derechos humanos por medios digitales y la sensibilización sobre Internet durante la crisis ambiental.

42. La Alianza de Bienes Públicos Digitales es una iniciativa de múltiples interesados que pretende acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de ingresos bajos y medianos facilitando el desarrollo y la utilización de bienes públicos digitales y la inversión en estos.

43. La Asociación del Sistema Mundial de Comunicaciones Móviles (GSMA) representa a las empresas de comunicaciones móviles y publica amplias investigaciones sobre el despliegue de las comunicaciones móviles, sus impactos y sus valores para el desarrollo.

## **F. Líneas de acción y aplicación selectiva de actividades por las entidades de las Naciones Unidas**

### **1. Aplicación de las líneas de acción**

44. La aplicación de los resultados de la CMSI está alineada con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de las resoluciones 70/1 y 70/125 de la Asamblea General. En 2005 se acordaron 11 líneas de acción para la aplicación de los resultados por múltiples partes interesadas. Los facilitadores de las líneas de acción examinan anualmente la aplicación utilizando una matriz acordada de las líneas de acción y los Objetivos<sup>25</sup>. Durante el Foro de la CMSI de 2021 se celebró una reunión en línea de facilitadores.

a) *El papel de las autoridades públicas encargadas de la gobernanza y de todas las partes interesadas en la promoción de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (CI)*

45. El valor del compromiso multilateral, de múltiples interesados y multidisciplinar se menciona en el informe del Secretario General titulado *Hoja de ruta para la cooperación digital*. El Presidente de la Asamblea General celebró un debate temático de alto nivel sobre

<sup>24</sup> <https://www.internetsociety.org/es/issues/internet-way-of-networking/internet-impact-assessment-toolkit/>.

<sup>25</sup> [https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2018/Files/documents/outcomes/WSISForum2018\\_WSIS-SDGSMatrix.pdf](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2018/Files/documents/outcomes/WSISForum2018_WSIS-SDGSMatrix.pdf).

el tema “Las respuestas que implican a toda la sociedad para acabar con la brecha digital”<sup>26</sup>. La Comisión de Desarrollo Social examinó como tema prioritario una transición socialmente justa hacia el desarrollo sostenible y la función de las tecnologías digitales<sup>27</sup>.

46. Las actividades de la UIT se resumen en informes anuales sobre la contribución a los resultados de la CMSI<sup>28</sup>. La UIT difundió información sobre la respuesta a la pandemia a través de una plataforma en línea e incluyó un repositorio de casos de empleo de las TIC en respuesta a la pandemia en la plataforma de inventario de la CMSI<sup>29</sup>. Los debates de un evento mundial en línea sobre la tecnología emergente para la conectividad y sobre el fomento de la capacidad trataron las ciudades sostenibles y las asociaciones mundiales, y se centraron en los requisitos para ayudar a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo a alcanzar los Objetivos en materia de educación, industria e infraestructura<sup>30</sup>. La Cumbre Mundial sobre la Inteligencia Artificial para el Bien de la Humanidad se ha convertido en un acontecimiento digital que dura todo el año y que muestra las posibles aplicaciones de las nuevas tecnologías.

47. El Banco Mundial, en *Informe sobre el desarrollo mundial 2021: Datos para una vida mejor*, observó la necesidad de un nuevo contrato social; se examinaron retos conexos en documentos de antecedentes<sup>31</sup>.

48. El Foro Económico Mundial publicó *State of the Connected World: 2020 Edition*.

b) *Infraestructura de la información y las comunicaciones (C2)*

49. La UIT publicó *Economic Impact of COVID-19 on Digital Infrastructure* y *The Economic Impact of Broadband and Digitization Through the COVID-19 Pandemic: Econometric Modelling*; revisó un estudio sobre la pandemia en la era de Internet; y celebró una mesa redonda de expertos en economía, en la que se analizó el sector de las telecomunicaciones en el mundo posterior a la pandemia<sup>32</sup>. La UNCTAD, en el *Informe sobre Tecnología e Innovación 2021*, hizo hincapié en la necesidad de la diversificación económica junto con la preparación y la capacidad para adoptar tecnologías de frontera.

50. La OCDE revisó la recomendación sobre la conectividad de banda ancha<sup>33</sup>.

51. La GSMA señaló que el 94 % de la población mundial tiene ya cobertura de una red de banda ancha móvil, pero el 43 % no utiliza Internet móvil; y, en *Estado de la conectividad de internet móvil 2021*, resumió las repercusiones de la pandemia en el acceso y utilización de dispositivos móviles, con un análisis detallado en cinco informes regionales que examinaban los países en desarrollo<sup>34</sup>.

52. Varios proyectos nuevos de conectividad internacional se han dirigido a comunidades desatendidas, en relación con, entre otras cosas, cables submarinos de alta capacidad y satélites de órbita terrestre baja. Las partes interesadas, como la APC e ISOC, promueven el despliegue de redes comunitarias para las comunidades desatendidas.

c) *Acceso a la información y al conocimiento (C3)*

53. El Foro de Múltiples Interesados sobre la CTI en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible afirmó que el acceso digital, definido como “el acceso mundial a los dispositivos

<sup>26</sup> <https://www.un.org/pga/75/wp-content/uploads/sites/100/2021/07/PGA-Letter-Summary-of-HLD-on-Digital-Cooperation-Connectivity.pdf>.

<sup>27</sup> <https://www.un.org/development/desa/dspd/united-nations-commission-for-social-development-csod-social-policy-and-development-division/csod59.html>.

<sup>28</sup> <https://www.itu.int/en/itu-wsis/Pages/Contribution.aspx>.

<sup>29</sup> <https://reg4covid.itu.int/>; <https://www.itu.int/net4/wsis/stocktaking/Surveys/Surveys/Submit/15863048637525604>.

<sup>30</sup> <https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/ET/2021/Pages/default.aspx>.

<sup>31</sup> <https://wdr2021.worldbank.org/es/the-report/#background-research>.

<sup>32</sup> <https://www.itu.int/en/myitu/Publications/2021/05/11/08/52/Pandemic-in-the-Internet-age>;  
<https://www.itu.int/en/myitu/Publications/2021/05/11/08/10/The-telecommunication-industry-in-the-post-COVID-19-world>.

<sup>33</sup> <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0322>.

<sup>34</sup> <https://www.gsma.com/r/somic/>.

y la velocidad y ancho de banda necesarios para conectarse”, debería considerarse un derecho humano fundamental, y señaló prioridades conexas como “poner a todo el mundo en línea, ofrecer una conectividad digital enriquecedora y significativa, y garantizar que todas las personas en línea estén seguras y protegidas”<sup>35</sup>. La UIT y la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo publicaron *Connectivity in the Least Developed Countries: Status Report 2021*, que contenía recomendaciones prácticas y en materia de políticas. La Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible publicó un manifiesto sobre el objetivo mundial de la conectividad universal, centrado en la conectividad, la inversión, la regulación y el fomento de la capacidad<sup>36</sup>. El UNICEF publicó *What We Know About the Gender Digital Divide for Girls: A Literature Review*. La OMPI, en *Technology Trends 2021: Assistive Technology*, utilizó datos relacionados con las patentes y de otra índole para proporcionar una base de conocimientos sobre la innovación en la tecnología de apoyo para ayudar a las personas con discapacidad.

54. La OCDE adoptó una recomendación sobre los niños en el entorno digital, en la que se identifican herramientas para ayudar a los niños a aprovechar las oportunidades y afrontar los riesgos de la digitalización<sup>37</sup>.

55. La Alianza para una Internet Asequible publicó un informe sobre los costes de la exclusión, en el que se trataban las consecuencias económicas de la brecha digital de género, y reunió datos sobre los precios de los dispositivos y la banda ancha móvil<sup>38</sup>.

56. La GSMA ha publicado *The Mobile Gender Gap Report 2021*, junto con un documento explicativo sobre la metodología<sup>39</sup>.

d) *Creación de capacidad (C4)*

57. La pandemia ha servido para demostrar el impacto de la falta de conocimientos y alfabetización digitales en la adopción y el uso eficaz de las nuevas tecnologías. Muchas iniciativas de desarrollo de capacidades, como los Centros de Excelencia de la UIT, pasaron de ser presenciales a impartirse en línea para la mayoría de las actividades.

58. La UIT publicó la guía *Digital Skills Assessment Guidebook* y la Academia de la UIT está colaborando con Cisco Systems en la iniciativa de los Centros de Transformación Digital, a fin de fomentar la capacidad digital de los ciudadanos, especialmente en las comunidades subatendidas. La UIT y el PNUD crearon un mecanismo conjunto para la capacitación digital con el fin de apoyar la *Hoja de Ruta para la Cooperación Digital*, dirigiendo a los usuarios a los programas pertinentes de la UIT y el PNUD, identificando las áreas de necesidades no satisfechas y fomentando los esfuerzos para abordarlas<sup>40</sup>.

59. El Consejo de Europa apoya la creación de capacidades internacionales contra la ciberdelincuencia y ayuda a los Estados miembros a desarrollar herramientas para el gobierno electrónico (gobierno en línea) y la participación ciudadana.

60. El Banco Mundial publicó la guía *Digital Skills: The Why, The What and the How*.

e) *Creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C5)*

61. La pandemia ha servido para reforzar la importancia de la confianza en las actividades en línea. La Asamblea General aprobó una resolución sobre la lucha contra la utilización de las TIC con fines delictivos<sup>41</sup>. Los debates sobre cuestiones relacionadas con las TIC y la

<sup>35</sup> E/HLPF/2021/6.

<sup>36</sup> <https://www.broadbandcommission.org/manifiesto/>.

<sup>37</sup> <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0389>.

<sup>38</sup> <https://a4ai.org/research/costs-of-exclusion-report/>; <https://a4ai.org/research/device-pricing-2021/>; [https://a4ai.org/extra/baskets/A4AI/2020/mobile\\_broadband\\_pricing\\_gni](https://a4ai.org/extra/baskets/A4AI/2020/mobile_broadband_pricing_gni).

<sup>39</sup> <https://www.gsma.com/r/gender-gap/>.

<sup>40</sup> <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/cm29-2021-ITU-UNDP-Joint-Facility-Digital-Capacity-Development.aspx>.

<sup>41</sup> A/RES/75/282.

seguridad internacional continuaron en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta y el Grupo de Expertos Gubernamentales de la Oficina de Asuntos de Desarme. La UIT actualizó la guía para la elaboración de una estrategia nacional de ciberseguridad, publicó una nueva edición del índice mundial de ciberseguridad y puso a disposición una base de datos de recursos de ciberseguridad relacionados con la pandemia<sup>42</sup>. El UNICEF elaboró un manifiesto con los argumentos en pro de una mejor gobernanza de los datos de los niños y revisó la herramienta de autoevaluación del impacto de los derechos de los niños para los operadores de telefonía móvil<sup>43</sup>. La UNODC ha incrementado el apoyo en materia de legislación y fomento de la capacidad a los Estados miembros, abordando los riesgos derivados de las redes oscuras, la explotación delictiva de las criptomonedas, la explotación sexual infantil y la trata de personas.

62. El Consejo de Europa publicó directrices sobre la protección de datos durante la pandemia, siguió abordando la ciberdelincuencia en el marco del Convenio sobre la Ciberdelincuencia, preparó una estrategia sobre los derechos del niño y aprobó una declaración sobre la privacidad de los niños<sup>44</sup>.

63. ECPAT Internacional siguió promoviendo la protección de la infancia en línea.

f) *Entorno propicio (C6)*

64. La UIT alberga portales de información y recursos sobre cuestiones normativas. La 21ª edición del Simposio Mundial para Organismos Reguladores comprendió actos regionales y culminó en un foro mundial sobre el tema “Regulación para la transformación digital: acelerar la conectividad, el acceso y la utilización inclusivos”, incluido un debate de liderazgo centrado en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, de periodicidad cuatrienal y que se celebrará en 2022 sobre el tema “Conectar a quienes carecen de conexión para lograr el desarrollo sostenible”<sup>45</sup>. Además, la UIT publicó *Emerging Technology Trends Concerned with Artificial Intelligence and Data for Development*. La Estrategia Digital del PNUD aspira a aprovechar el potencial digital para el desarrollo y los laboratorios de aceleración del PNUD apoyan el diseño y el despliegue de enfoques innovadores para los desafíos en materia de desarrollo, incluidos los que surgen durante la pandemia. La ONUDI y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos organizaron la Cumbre Mundial de la Fabricación y la Industrialización sobre la reutilización de la digitalización para la prosperidad.

65. El Banco Mundial apoya el desarrollo de organismos reguladores y de políticas sobre el acceso universal, la competencia, la interoperabilidad y otros retos en materia de regulación.

66. La ICANN ha evaluado el impacto de la pandemia en el sistema de nombres de dominio.

g) *Aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C7)*

Gobierno electrónico

67. Los datos procedentes de diversas fuentes han resultado vitales para el seguimiento de la pandemia y la identificación de respuestas eficaces. El DAES preparó un compendio de iniciativas de gobierno digital en respuesta a la pandemia y llevó a cabo consultas regionales para la encuesta de las Naciones Unidas sobre gobierno electrónico de 2022, con el fin de apoyar los esfuerzos para afrontar las desigualdades en el acceso en línea a los servicios

<sup>42</sup> [https://www.itu.int/pub/D-STR-CYB\\_GUIDE.01-2018/es](https://www.itu.int/pub/D-STR-CYB_GUIDE.01-2018/es); <https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/global-cybersecurity-index.aspx>; <https://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Pages/CYB4COVID.aspx>.

<sup>43</sup> <https://www.unicef.org/globalinsight/reports/better-governance-childrens-data-manifesto>; <https://www.unicef.org/reports/mo-cria-child-rights-impact-self-assessment-tool-mobile-operators>.

<sup>44</sup> <https://rm.coe.int/t-pd-bur-2021-6rev2-statement/1680a25713>; <https://www.coe.int/en/web/cybercrime/the-budapest-convention>; <https://www.coe.int/en/web/children/-/draft-council-of-europe-strategy-for-the-rights-of-the-child-to-be-examined-at-the-cdenf-plenary-meeting>; y [https://search.coe.int/cm/pages/result\\_details.aspx?ObjectId=0900001680a2436a](https://search.coe.int/cm/pages/result_details.aspx?ObjectId=0900001680a2436a).

<sup>45</sup> <https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/GSR/2021/Pages/default.aspx>.

gubernamentales locales y nacionales<sup>46</sup>. El Pulso Mundial de las Naciones Unidas trabaja con diversos asociados para acelerar el desarrollo sostenible y el uso responsable de los macrodatos y la inteligencia artificial.

#### Transacciones electrónicas

68. La pandemia ha impulsado a las empresas a aumentar el uso de servicios digitales para mantener la actividad. Como resultado, ha aumentado la proporción de productos relacionados con las TIC en el comercio de mercancías y de servicios relacionados con las TIC en las exportaciones de servicios.

69. En el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, los Estados miembros declararon, en relación con la economía digital, que la UNCTAD debería intensificar su labor de asistencia a los países en desarrollo para la evaluación sistemática de su situación y su preparación para participar e integrarse en la economía digital y apoyar el reforzamiento de la reunión y el tratamiento de los datos disponibles para elaborar estadísticas y análisis de políticas sobre las oportunidades y los retos que presenta la economía digital; y proporcionar análisis que permitieran la formulación de políticas para aprovechar las oportunidades y superar los retos que planteaba la captura de valor en la economía digital y promover el desarrollo de infraestructuras para la digitalización<sup>47</sup>. La UNCTAD, en el *Informe sobre la economía digital 2021*, se centró en los flujos de datos transfronterizos y el desarrollo, analizando los enfoques de la gobernanza de datos y recomendando formas de equilibrar la eficiencia económica, la protección de datos y la seguridad nacional. Además, la UNCTAD publicó un examen global del impacto de la pandemia, apoyado por estudios realizados por las Comisiones Regionales, y estableció un depósito de información comercial relacionada con la pandemia<sup>48</sup>. La alianza eTrade for All, coordinada por la UNCTAD, promueve políticas y recursos de comercio electrónico, incluidas las estrategias nacionales, la infraestructura, los marcos jurídicos y normativos, la logística comercial, los sistemas de pago, las competencias y la financiación. Las iniciativas conexas eTrade for Women e ITC She Trades ayudan a las mujeres empresarias a participar en la economía digital<sup>49</sup>.

70. La CEPE facilita la digitalización de los acuerdos de transporte internacional, apoyando el tránsito transfronterizo de mercancías sin papeles, y ha adoptado una hoja de ruta para los sistemas de transporte inteligentes<sup>50</sup>. La CEPAL publicó un informe sobre la recuperación económica tras la pandemia, centrado en las oportunidades del comercio electrónico y el comercio digital<sup>51</sup>. La Unión Postal Universal publicó *Innovating Digital Financial Services for Posts*. La OMC, en *Trade in Knowledge: Intellectual Property, Trade and Development in a Transformed Global Economy*, exploró los flujos de datos transfronterizos.

71. El Fondo Monetario Internacional publicó documentos sobre el dinero digital y sobre su utilización para los pagos transfronterizos<sup>52</sup>.

<sup>46</sup> <https://unpan.un.org/node/1182>.

<sup>47</sup> TD/541/Add.2.

<sup>48</sup> <https://unctad.org/webflyer/covid-19-and-e-commerce-global-review>; <https://etradeforall.org/publications/covid-19-and-e-commerce-global-review/>; y <https://etradeforall.org/covid-19>.

<sup>49</sup> <https://unctad.org/topic/ecommerce-and-digital-economy/etrade-for-women> y <https://sustainabledevelopment.un.org/partnership/?p=33503>.

<sup>50</sup> ECE/TRANS/2021/15.

<sup>51</sup> <https://www.cepal.org/en/publications/46858-post-pandemic-covid-19-economic-recovery-enabling-latin-america-and-caribbean>.

<sup>52</sup> <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2021/07/28/The-Rise-of-Public-and-Private-Digital-Money-462919>; <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/PP/2021/English/PPEA2021054.ashx>; <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2021/07/09/Central-bank-digital-currencies-for-cross-border-payments-461850>.

72. La GSMA, en su informe *State of the Industry Report on Mobile Money 2021*, detalló el rápido crecimiento del dinero móvil durante la pandemia, publicó un manual reglamentario y de políticas sobre el dinero móvil, e introdujo un índice de prevalencia del dinero móvil<sup>53</sup>.

#### Aprendizaje electrónico

73. La UNESCO puso en marcha la Coalición Mundial para la Educación al comienzo de la pandemia, que incluye una Academia Mundial de Capacidades que tiene por objeto mejorar las perspectivas de empleo, especialmente en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, junto con la formación de profesores y la educación de las niñas. La UNESCO, el UNICEF y el Banco Mundial pusieron en marcha la iniciativa Mission: Recovering Education para ayudar a prestar un apoyo adaptado a los estudiantes después de la pandemia<sup>54</sup>. El UNICEF, a través del programa Reimagine Education, pretende aumentar el acceso a las oportunidades de aprendizaje digital para los niños de todo el mundo. Giga Connect es una iniciativa mundial del UNICEF y la UIT para conectar todas las escuelas a Internet.

#### Cibersalud

74. La OMS ha dirigido la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la pandemia, incluidas las actuaciones para difundir el conocimiento y disipar la información errónea, y mantiene un directorio de políticas de cibersalud. En *Estrategia mundial sobre salud digital 2020-2025* se promueve el uso adecuado de las tecnologías digitales mediante estrategias nacionales, una gobernanza más sólida e iniciativas centradas en las personas; con el fin de apoyar esa estrategia, se celebraron mesas redondas sobre salud digital con el sector privado y el mundo académico. La OMS puso en marcha la plataforma Digital Clearinghouse para evaluar las soluciones sanitarias digitales, creó un grupo de asesoramiento técnico y una lista de expertos en salud digital, y publicó orientaciones en *Ethics and Governance of Artificial Intelligence for Health* y directrices sobre la integración responsable de las tecnologías digitales en los sistemas sanitarios y sobre la documentación digital de los certificados relativos a la COVID-19<sup>55</sup>. La OMS y la UIT pusieron en marcha una iniciativa para promover las aplicaciones de salud móvil<sup>56</sup>. Además, la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible publicó *Importance of ICT and Global Cooperation for Future Epidemic Management*. La OMS y el UNICEF pusieron en marcha el Centro de Excelencia de Salud Digital para apoyar la respuesta a la pandemia y la recuperación de esta, incluyendo la prestación de asistencia técnica a los Gobiernos sobre los enfoques para hacer frente a la pandemia y las necesidades de salud tras la pandemia<sup>57</sup>. La OMS y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte elaboraron un juego de herramientas para los medios sociales con el fin de ayudar a los profesionales de la salud a hacer frente a la información errónea<sup>58</sup>.

75. La GSMA publicó *Health Systems, Digital Health and COVID-19: Insights from Bangladesh, Myanmar, Pakistan, Benin, Nigeria and Rwanda*.

---

<sup>53</sup> <https://www.gsma.com/r/sotir/>; <https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/resources/mobile-money-policy-and-regulatory-handbook-2/>; <https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/resources/the-mobile-money-prevalence-index-mmpi/>.

<sup>54</sup> <https://www.unicef.org/reports/mission-recovering-education-2021>.

<sup>55</sup> <https://who-dch.powerappsportals.com/en/>; <https://www.who.int/news/item/18-02-2021-from-paper-to-digital-pathway-who-launches-first-smart-guidelines>; [https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Digital\\_certificates-vaccination-2021.1](https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Digital_certificates-vaccination-2021.1).

<sup>56</sup> <https://www.who.int/activities/Addressing-mobile-health>.

<sup>57</sup> <https://digitalpublicgoods.net/blog/unicef-and-who-launch-covid-digital-health-centre-of-excellence-dice-to-support-global-goods-for-covid-19-response-and-recovery/>.

<sup>58</sup> <https://www.who.int/publications/m/item/a-social-media-toolkit-for-healthcare-practitioners---desktop>.

### Ciberempleo

76. La pandemia ha provocado el rápido crecimiento del teletrabajo, sobre todo en los países desarrollados. Sin embargo, en todo el mundo, muchas personas han sufrido despidos o han recibido el apoyo de suspensiones de empleo y otros programas.

77. El foro de múltiples interesados sobre la CTI en pro de los Objetivos observó que “para que las plataformas laborales digitales puedan ofrecer trabajo decente, deben estar reguladas por la normativa laboral”<sup>59</sup>. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2021: El papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo* y *Promoting Fair and Ethical Recruitment in a Digital World: Lessons and Policy Options*; y exploró el potencial de empleo de la economía digital para las personas con discapacidad, en colaboración con la Fundación ONCE, y para los jóvenes refugiados<sup>60</sup>. El índice de trabajo en línea, puesto en marcha en el Oxford Internet Institute, hace un seguimiento de los mercados de trabajo en línea.

### Ciberecología

78. En su séptimo período de sesiones, la Reunión de las Partes en la Convención sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público en la Toma de Decisiones y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales (Convención de Aarhus) aprobó recomendaciones sobre el uso de herramientas electrónicas de información para fundamentar las consultas y la toma de decisiones en materia ambiental<sup>61</sup>. El PNUMA, el PNUD y las organizaciones asociadas lanzaron la Coalición para la Sostenibilidad Ambiental Digital como parte del seguimiento de la *Hoja de Ruta para la Cooperación Digital*<sup>62</sup>. El PNUMA comparte datos medioambientales a través de la Plataforma “World Environment Situation Room” y ha desarrollado un marco para avanzar hacia una estrategia global de datos ambientales alineada con los objetivos de las Naciones Unidas. El sistema de información de la OMM utiliza las TIC geoespaciales y de otro tipo para compartir datos y análisis del tiempo y el clima, que sirven de apoyo al sistema de información del servicio climático. El Congreso Meteorológico Mundial adoptó una política de mejora de los intercambios internacionales de datos del sistema de la Tierra<sup>63</sup>. La Coalición sobre Residuos Electrónicos reúne a seis organismos de las Naciones Unidas para realizar promoción, compartir conocimientos y apoyar la aplicación de estrategias para hacer frente a los residuos electrónicos<sup>64</sup>.

79. La Fundación AI for Good lanzó la Evaluación de Ciudades Inteligentes para ayudar a los municipios a entender cómo la inteligencia artificial podría afectar a sus ciudadanos. La World Wide Web Foundation y la Alianza para una Internet Asequible publicaron *Sustainable, Universal Access to the Internet: Environmental Implications and Policy Choices*, que contenía recomendaciones en materia de política para alcanzar objetivos ambientales en la política de la banda ancha.

### Ciberagricultura

80. La pandemia ha aumentado la presión sobre las cadenas de suministro de alimentos, poniendo en peligro el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexos.

81. La CEPAL publicó un informe sobre la digitalización y el cambio tecnológico en la agroindustria de América Latina y el Caribe<sup>65</sup>. El Programa de Respuesta y Recuperación a la COVID-19 de la FAO tiene siete áreas prioritarias, entre las que figuran los datos para la toma de decisiones; y la FAO ha apoyado una plataforma internacional para la alimentación

<sup>59</sup> E/HLPF/2021/16.

<sup>60</sup> [https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/WCMS\\_780957/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/WCMS_780957/lang-es/index.htm);  
[https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS\\_816539/lang-en/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS_816539/lang-en/index.htm).

<sup>61</sup> <https://unece.org/environmental-policy/events/MoP7-MoPP4-JHLS>.

<sup>62</sup> <https://www.unep.org/events/webinar/launch-coalition-digital-environmental-sustainability-codes>.

<sup>63</sup> <https://public.wmo.int/en/events/constituent-bodies/cg-ext2021>.

<sup>64</sup> <https://www.itu.int/en/ITU-D/Environment/Pages/Priority-Areas/E-waste-Coalition.aspx>.

<sup>65</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46965-digitalizacion-cambio-tecnologico-mipymes-agricolas-agroindustriales-america>.

y la agricultura digitales que incluye iniciativas sobre conectividad asequible, habilidades digitales para el trabajo agrícola y servicios de apoyo al sistema agroalimentario<sup>66</sup>. La FAO facilita la comunidad de prácticas de la ciberagricultura, que intercambia conocimientos sobre la agricultura y el desarrollo rural y apoya el desarrollo de estrategias de ciberagricultura en países en desarrollo; la iniciativa “Aldeas Digitales” se ocupa del hambre, la pobreza y la desigualdad en zonas rurales de Asia y el Pacífico<sup>67</sup>. La FAO y la UIT colaboran en un estudio sobre la agricultura digital en el África Subsahariana. La FAO y la Universidad de Zhejiang publicaron *Rural E-Commerce Development Experience from China*.

82. El Banco Mundial estudió las transformaciones digitales del sistema agroalimentario<sup>68</sup>.

#### Ciberciencia

83. El Consejo Económico y Social aprobó una resolución con respecto a las propuestas sobre la manera de aprovechar mejor las tecnologías de código abierto para el desarrollo sostenible<sup>69</sup>. La FAO, la OIT, el PNUMA, la OMS y la OMPI colaboran con editores en el programa Research for Life, que ofrece a los países en desarrollo acceso a revistas, libros y bases de datos científicos. La Conferencia General de la UNESCO adoptó una recomendación sobre la ciencia abierta destinada a ampliar el acceso a los conocimientos científicos, ya que la urgencia y la necesidad de promover un acceso equitativo habían quedado demostradas durante la pandemia<sup>70</sup>. El Foro Generación Igualdad de ONU-Mujeres identificó la tecnología y la innovación como una prioridad<sup>71</sup>. La Coalición para la Acción sobre Tecnología e Innovación para la Igualdad de Género tiene como objetivo mejorar la participación de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y contribuir a la resiliencia frente a las pandemias.

#### h) *Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8)*

84. El año 2021 fue el Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible; la tecnología digital es parte de un entorno propicio para la promoción de la economía creativa<sup>72</sup>. La UNESCO publicó informes sobre el impacto de la pandemia en el sector cultural, detallando la innovación digital en el patrimonio cultural, las industrias creativas, los museos y las ciudades. Los ministros de Cultura del Grupo de los 20, en la Declaración de Roma, animaron a invertir en la formación técnica y profesional en el empleo relacionado con la cultura.

85. Las cuestiones relacionadas con la identidad digital son objeto de amplios debates. El Banco Mundial aumentó su apoyo a través del programa Identificación para el Desarrollo, que actualmente ayuda a 49 países. El Banco Mundial, la GSMA y Caribou Digital exploraron la identidad digital para mujeres y niñas a través de la iniciativa Identidad Digital del Commonwealth. La GSMA publicó *Access to Mobile Services and Proof of Identity 2021*. La ICANN ha seguido promoviendo la aceptación universal de los nombres de dominio multilingües.

#### i) *Medios de comunicación (C9)*

86. La UNESCO, en *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios: Informe mundial 2021/2022*, instó a que se apoyara el periodismo independiente. Los participantes en la conferencia mundial del Día Mundial de la Libertad de Prensa aprobaron la Declaración de Windhoek+30 sobre la información como bien común, que

<sup>66</sup> <https://www.fao.org/partnerships/resource-partners/covid-19/es/>; <https://www.fao.org/about/meetings/council/c1164/documents/es/>; <https://www.fao.org/news/story/es/item/1362475/icode/>.

<sup>67</sup> <https://www.fao.org/asiapacific/perspectives/digital-villages/en/>.

<sup>68</sup> <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35216>.

<sup>69</sup> E/RES/2021/30.

<sup>70</sup> <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949.locale=es>.

<sup>71</sup> <https://forum.generationequality.org/es/coaliciones-para-la-accion>.

<sup>72</sup> A/RES/74/198.



incluye unos medios de comunicación libres, independientes y pluralistas<sup>73</sup>. La UNESCO apoya la introducción de leyes sobre la libertad de información, que ya se han promulgado en más de 130 países, y ha desarrollado una metodología de encuestas para supervisar su aplicación; ha trabajado en la actualización de las directrices políticas para el desarrollo y la promoción de información gubernamental de dominio público; realizó varios estudios sobre los entornos mediáticos nacionales basados en sus indicadores de desarrollo de los medios de comunicación; y publicó un documento de debate sobre la seguridad de los periodistas<sup>74</sup>. La UNESCO y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) lanzaron una campaña mundial en favor de la libertad de los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas<sup>75</sup>.

87. El Consejo de Europa ha seguido respaldando la seguridad de los periodistas, desarrollando análisis del cambiante entorno de los medios de comunicación y examinando las recomendaciones sobre cuestiones como la moderación de contenidos y el discurso de odio.

88. Luminare Group creó un fondo internacional para los medios de comunicación de interés público en respuesta a los modelos financieros cambiantes de las organizaciones de medios de comunicación.

j) *Dimensiones éticas de la sociedad de la información (C10)*

89. El Consejo de Derechos Humanos aprobó una resolución sobre la promoción, la protección y el disfrute de los derechos humanos en Internet, incluidas las cuestiones relacionadas con el acceso, la interrupción del acceso y el cifrado<sup>76</sup>. El Consejo publicó informes sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las reuniones; la desinformación y la libertad de opinión y de expresión, en el informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión; y el derecho a la privacidad en la era digital, centrado en el uso generalizado de la inteligencia artificial<sup>77</sup>. El Comité de los Derechos del Niño publicó una observación general relativa a los derechos de los niños en relación con el entorno digital, en la que se examinaban tanto las oportunidades como los riesgos<sup>78</sup>. El ACNUDH puso en marcha un centro de recursos sobre derechos humanos y tecnología digital, que proporciona acceso a los informes y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

90. El UNICEF y el Gobierno de Finlandia elaboraron orientaciones sobre políticas en las que se respeten los derechos de los niños, destinadas al Foro Mundial sobre Inteligencia Artificial para los Niños<sup>79</sup>. ONU-Mujeres publicó la nota de políticas *Online and ICT-facilitated Violence Against Women and Girls During COVID-19* y ha colaborado con organismos asociados para elaborar directrices sobre el empleo de tecnología segura en los servicios esenciales.

91. El Consejo de Europa adoptó una decisión sobre los derechos humanos en la era digital y publicó directrices sobre el reconocimiento facial<sup>80</sup>.

92. Access Now organizó la décima Conferencia de Derechos de múltiples interesados<sup>81</sup>.

93. Ha aumentado la preocupación por el papel de las plataformas en línea en lo que se refiere al discurso de odio, la información errónea y la desinformación, especialmente en lo

<sup>73</sup> [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379826\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379826_spa).

<sup>74</sup> <https://en.unesco.org/programme/ipdc/initiatives/mdis>; <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379589.locale=es>.

<sup>75</sup> <https://en.unesco.org/news/unesco-and-ohchr-launch-global-drive-media-freedom-and-safety-journalists>.

<sup>76</sup> A/HRC/47/L.22.

<sup>77</sup> A/HRC/44/24; A/HRC/47/25; A/HRC/48/31.

<sup>78</sup> CRC/C/GC/25.

<sup>79</sup> <https://www.unicef.org/globalinsight/reports/policy-guidance-ai-children>.

<sup>80</sup> [https://search.coe.int/cm/Pages/result\\_details.aspx?ObjectID=0900001680a28ddf](https://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectID=0900001680a28ddf); <https://rm.coe.int/guidelines-on-facial-recognition/1680a134f3>.

<sup>81</sup> <https://rightscon.summit.tc/catalog/course/rightscon-online-2021>.

que respecta a la pandemia. Se estableció un Diálogo Interinstitucional sobre la Desinformación y la Transparencia de los Datos por medio de la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología<sup>82</sup>. La Conferencia General de la UNESCO adoptó una recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial, destinada a establecer directrices normativas para garantizar que las tecnologías de inteligencia artificial beneficien a la humanidad en su conjunto, elaborada mediante una consulta con múltiples partes interesadas y con contribuciones del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Inteligencia Artificial<sup>83</sup>. La UNESCO celebró el Día Internacional de la Paz con una conferencia sobre la lucha contra la desinformación y el discurso de odio en Internet; publicó un informe temático sobre la transparencia y la responsabilidad en la era digital; y puso en marcha un diálogo mundial sobre la transparencia y la rendición de cuentas<sup>84</sup>.

94. Con respecto a la inteligencia artificial, el DAES y la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología publicaron la guía *Resource Guide on Artificial Intelligence Strategies*, que incluye la consideración de cuestiones éticas y normas técnicas para la inteligencia artificial. El Consejo de Europa preparó un estudio de viabilidad sobre un marco legal para el diseño, desarrollo y aplicación de la inteligencia artificial<sup>85</sup>. El Foro Económico Mundial publicó *The Artificial Intelligence Governance Journey: Development and Opportunities* y *Designing Artificial Intelligence Technologies for Older Adults*. La Fundación Mozilla publicó un libro blanco sobre la creación de una inteligencia artificial digna de confianza, en el que se abordaban cuestiones relacionadas con el papel de las grandes empresas tecnológicas<sup>86</sup>.

k) *Cooperación internacional y regional (C11)*

95. La crisis de la COVID-19 ha sido el principal centro de atención de la cooperación regional e internacional. El Foro Político de Alto Nivel consideró la recuperación sostenible y resiliente de la pandemia<sup>87</sup>. *Nuestra Agenda Común*, el informe del Secretario General, propuso un Pacto Digital Global para conectar a Internet a todas las personas, incluidas todas las escuelas; evitar la fragmentación de Internet; proteger los datos; aplicar los derechos humanos en el ámbito digital; introducir criterios de rendición de cuentas; promover la regulación de la inteligencia artificial; y gestionar el patrimonio digital como bien público global. La Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología desempeña un papel de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas y se ha centrado en la aplicación de la *Hoja de Ruta para la Cooperación Digital*, desarrollando planes de trabajo y acciones relacionadas con la conectividad universal, la creación de capacidades digitales, la inclusión digital y otras prioridades; y colaborando con otros organismos en iniciativas relativas a la seguridad vial, la protección de la infancia en Internet y la conectividad basada en el espacio. Los Gobiernos de Alemania y de los Emiratos Árabes Unidos prepararon un documento de opciones sobre el futuro de la cooperación digital mundial<sup>88</sup>. En el sexto Foro Mundial de Políticas de Telecomunicaciones/TIC de la UIT, los responsables de formular políticas debatieron sobre la tecnología en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la pandemia y los retos políticos, y se celebraron reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones. En la OMC continuaron los debates sobre los acuerdos internacionales para el comercio electrónico.

96. Los ministros de asuntos digitales del Grupo de los 20 emitieron una declaración sobre el aprovechamiento de la digitalización para una recuperación resiliente, fuerte, sostenible e inclusiva, en la que se identificaron acciones a fin de acelerar las transformaciones digitales, en particular con respecto a la protección del consumidor, la identidad digital y la inteligencia

---

<sup>82</sup> <https://www.un.org/techenvoy/es/content/digital-human-rights>.

<sup>83</sup> <https://es.unesco.org/artificial-intelligence/ethics>.

<sup>84</sup> <https://en.unesco.org/events/countering-online-disinformation-hate-speech-to-foster-peace>;  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377231>.

<sup>85</sup> <https://www.coe.int/en/web/artificial-intelligence/-/the-feasibility-study-on-ai-legal-standards-adopted-by-cahai>.

<sup>86</sup> <https://foundation.mozilla.org/en/insights/trustworthy-ai-whitepaper/>.

<sup>87</sup> E/HLS/2021/1.

<sup>88</sup> <https://www.global-cooperation.digital/GCD/Redaktion/EN/Downloads/options-for-the-future-of-global-digital-cooperation.pdf>.

artificial. Los ministros de los países del Grupo de los Siete emitieron una declaración sobre la labor en pro de un “ecosistema digital de confianza e impulsado por los valores”, que incluía intervenciones que promovían una infraestructura segura y resiliente, la cooperación en la libre circulación de datos, la seguridad en Internet y la cooperación en materia de normas y competencia<sup>89</sup>.

97. Global Policy Artificial Intelligence es una plataforma en línea para facilitar la cooperación entre organizaciones intergubernamentales relacionadas con la inteligencia artificial.

## 2. Aplicación de los temas

### a) Mecanismos de financiación

98. El Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, en el informe *Financing for Sustainable Development Report 2021*, evaluó el impacto de la pandemia en los mercados de las comunicaciones y expresó preocupación por las posibles consecuencias para la inversión en innovación derivadas de la reducción de las finanzas públicas y la pérdida de ingresos del sector. La Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible, en *The State of Broadband: People-Centred Approaches for Universal Broadband*, detalló las enseñanzas extraídas de la pandemia y la necesidad de acelerar el crecimiento del despliegue de la banda ancha, con el respaldo de una normativa favorable a las inversiones; y publicó *Twenty-First Century Financing Models for Bridging Broadband Connectivity Gaps*.

99. El Banco Mundial coordina la Alianza para el Desarrollo Digital, que busca reforzar la economía digital. Sus esferas de trabajo prioritarias se refieren a los datos e indicadores, los entornos propicios para la economía digital, la ciberseguridad, el acceso inclusivo a Internet, el gobierno electrónico y la incorporación de servicios, aplicaciones y plataformas digitales. La Alianza aumentó el apalancamiento de los préstamos aproximadamente en un 50 % en 2021, hasta los 9.000 millones de dólares, y puso en marcha un nuevo fondo fiduciario de donantes múltiples para la ciberseguridad. El Banco Mundial apoya el desarrollo digital a través de mecanismos de financiación como la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, iniciativas en 2021 centradas en las respuestas a la pandemia, apoyo para la iniciativa Economía Digital para África y programas regionales en América Latina y el Caribe y en Asia Meridional.

### b) Gobernanza de Internet

100. La Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información reconoció la necesidad de mejorar la cooperación en cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet. La Asamblea General observó la labor del Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento de la Cooperación de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y la necesidad de mantener el diálogo<sup>90</sup>.

101. La 16ª reunión del Foro para la Gobernanza de Internet (FGI) se celebró como un evento híbrido en diciembre de 2021 e incluyó una reunión física en Katowice (Polonia). El tema general, “Internet unido”, se asoció a dos áreas de interés (inclusión económica y social y derechos humanos; y acceso universal y conectividad significativa) y cuatro cuestiones emergentes y transversales (cuestiones emergentes de regulación y de mercado; sostenibilidad ambiental y cambio climático; gobernanza de Internet y cooperación digital inclusivas; cuestiones de confianza, seguridad y estabilidad). El grupo de trabajo sobre el fortalecimiento y la estrategia del FGI, del Grupo Asesor de Múltiples Interesados del FGI, estudió las formas de mejorar el papel y el rendimiento del FGI de acuerdo con las propuestas de la *Hoja de Ruta para la Cooperación Digital*<sup>91</sup>. Los foros de mejores prácticas sobre ciberseguridad y sobre género y derechos digitales, así como 22 coaliciones dinámicas sobre diversos temas, emprendieron trabajos entre sesiones en 2020-2021, y se establecieron redes

<sup>89</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/g7-digital-and-technology-ministerial-declaration>.

<sup>90</sup> A/RES/75/202.

<sup>91</sup> <https://www.intgovforum.org/en/content/mag-working-groups>.

políticas, facilitadas por grupos de trabajo de múltiples partes interesadas, sobre el medio ambiente y el acceso significativo<sup>92</sup>. Los FGI nacionales y regionales desempeñan un papel cada vez más importante en la actividad del FGI; 93 iniciativas nacionales, 19 regionales y 23 juveniles del FGI colaboran con la secretaría mundial del FGI a través de reuniones virtuales y un plan de trabajo acordado<sup>93</sup>.

c) *Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo*

102. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo reúne a 14 organismos de las Naciones Unidas e internacionales que se ocupan de la recopilación y el análisis de datos, evalúa las tendencias y propone indicadores para mejorar la medición en relación con la sociedad de la información; expresó preocupación por el desajuste entre las capacidades estadísticas existentes y la necesidad de abordar el impacto de los datos en el desarrollo<sup>94</sup>. La UIT mantiene la base de datos mundial sobre indicadores de las telecomunicaciones y las TIC, que contiene datos de más de 200 economías en relación con más de 180 indicadores<sup>95</sup>. Los indicadores de universalidad de Internet de la UNESCO proporcionan un marco para evaluar los entornos nacionales de Internet en materia de derechos, apertura y accesibilidad, la participación de múltiples interesados y cuestiones transversales. Se han completado o están en curso estudios nacionales en 33 países. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización ha elaborado un cuadro de mando integral de la economía digital para apoyar a los países en la supervisión del desarrollo digital nacional. En el marco del FGI, se formó una coalición dinámica para compartir experiencias. El Fondo Monetario Internacional desarrolló un nuevo índice para medir la inclusión financiera digital<sup>96</sup>. La OCDE publicó *A Road Map Towards a Common Framework for Measuring the Digital Economy*. El índice de conectividad móvil de la GSMA mide la infraestructura móvil, la asequibilidad, la preparación del consumidor, los contenidos y los servicios en más de 150 países.

## IV. Conclusiones y sugerencias

103. En los 15 años transcurridos desde la CMSI se han producido importantes transformaciones. La mayoría de las personas en todo el mundo tienen ahora al menos cierto grado de acceso a Internet y muchas dependen de los servicios en línea, como los motores de búsqueda y las plataformas de medios sociales, para obtener información, entretenimiento y otros aspectos de la vida cotidiana. Gran parte de la actividad de los Gobiernos y las empresas está ahora impulsada por la digitalización y los servicios en línea. Se ha avanzado considerablemente hacia la sociedad de la información prevista en la CMSI, y más allá de ella, pero ese progreso ha seguido siendo muy desigual. La preocupación por las brechas digitales expresada en los documentos finales de la CMSI sigue siendo importante, y se presta especial atención al riesgo de que el acceso desigual a la tecnología digital agrave las brechas en el acceso a otros bienes de desarrollo, perpetuando las disparidades sociales y económicas.

104. La tecnología y los servicios que componen la sociedad de la información difieren en gran medida de los previstos en 2005. Los espectaculares avances en las redes móviles, la computación en la nube y la gestión de datos, que han apuntalado la ampliación del acceso y el uso de Internet, también han impulsado el crecimiento de las redes sociales, el comercio electrónico y otras plataformas que han convertido a Internet en un mercado global. El aumento de la capacidad de las redes y los dispositivos ha permitido sucesivas oleadas de innovación en tecnología digital que tienen un importante potencial de desarrollo, pero que también plantean riesgos para los derechos y las normas establecidas. El compromiso de la CMSI de construir “una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y

<sup>92</sup> <https://www.intgovforum.org/es/content/thematic-intersessional-work>.

<sup>93</sup> <https://www.intgovforum.org/es/content/igf-regional-and-national-initiatives>.

<sup>94</sup> <https://www.itu.int/es/ITU-D/Statistics/Pages/intlcoop/partnership/default.aspx>;  
<https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=30022&nr=2721&menu=3170>.

<sup>95</sup> <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/publications/wtid.aspx>.

<sup>96</sup> <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2021/03/19/Digital-Financial-Inclusion-in-Emerging-and-Developing-Economies-A-New-Index-50271>.

orientada al desarrollo”, que funcione para toda la humanidad y no deje a nadie atrás, debería servir para poner de relieve estas oportunidades y riesgos, mientras las partes interesadas reflexionan sobre las implicaciones y posibilidades de la transformación digital.

105. La pandemia ha servido para recordar la fragilidad de la vida humana y las amenazas existentes para la prosperidad y el desarrollo sostenible. Las tecnologías digitales han ayudado mucho a la humanidad durante la pandemia, sobre todo al permitir la continuidad del comercio y el empleo, pero la pandemia también ha servido para demostrar las relaciones entre la inclusión y la exclusión digitales, sociales y económicas. Las desigualdades digitales y socioeconómicas están estrechamente relacionadas. Las personas que carecen de recursos económicos o sufren discriminación tienen menos probabilidades de estar conectadas digitalmente que las demás, y quienes carecen de conectividad digital son menos capaces de acceder a los recursos que pueden sacarlos de la pobreza y alejarlos de las desventajas. Por esta y otras muchas razones, las políticas digitales no pueden ni deben separarse de los objetivos más amplios de prosperidad económica y bienestar social que son fundamentales para el desarrollo sostenible.

106. La crisis climática y otros retos medioambientales a los que se enfrenta la humanidad también están relacionados con el desarrollo digital. El mundo necesita hacer uso de las tecnologías digitales para ayudar a reducir las emisiones de carbono, limitar la escala del cambio climático y mitigar los impactos que ya se están produciendo. Los expertos en la tecnología y las empresas también tienen que responder minimizando los impactos ambientales negativos de la infraestructura, los dispositivos y los servicios digitales, para “hacer más verde Internet”, y las nuevas tecnologías en el futuro.

107. La pandemia y la crisis climática han ilustrado la importancia de la cooperación para afrontar los retos. En la CMSI, los Gobiernos y otras partes interesadas lograron un consenso sobre los objetivos de la sociedad de la información y los mecanismos para facilitar lo que entonces se creía posible. Se ha avanzado mucho desde entonces, pero también aumenta la preocupación por el hecho de que la creciente competencia internacional en materia de digitalización y el aumento de las tensiones geopolíticas puedan inhibir el desarrollo de un consenso y plantear riesgos para la seguridad internacional.

108. Los importantes avances tecnológicos que han tenido lugar desde la CMSI y que se están acelerando hacen más necesaria la cooperación entre las naciones y las partes interesadas para garantizar que la sociedad de la información esté centrada en la persona, sea integradora y esté orientada al desarrollo. La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y otras entidades han desempeñado un papel importante en la identificación de los retos y las oportunidades que se plantean. Es vital construir objetivos comunes en áreas como la ciberseguridad y la inteligencia artificial, para garantizar que los futuros desarrollos sirvan a la humanidad y no amenacen con causar perjuicios. El documento *Informe del Secretario General: Hoja de ruta para la cooperación digital* está diseñado para fomentar la cooperación entre regiones, países, partes interesadas y ciudadanos en el interés común de la humanidad.

109. En 2025, la comunidad internacional examinará los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la CMSI a la luz de la experiencia adquirida desde la Cumbre y del compromiso general contraído por las Naciones Unidas para lograr el desarrollo sostenible. Se han superado muchas de las expectativas de la CMSI relacionadas con la tecnología y los servicios. El examen deberá centrarse en la sociedad de la información que se ha logrado y en las tecnologías de frontera que pueden preverse. Otros aspectos de la agenda surgida de la CMSI no han cambiado sustancialmente, en particular la necesidad de la igualdad digital y la cooperación digital. Queda mucho por hacer en esos ámbitos antes del examen de 2025.